

AUDITOR(A) II DE T.I

NIVEL OCUPACIONAL

Profesional

CATEGORÍA

114 / 734

ROL

Supervisor (a)

NATURALEZA

DE LA CLASE

Supervisar las labores profesionales de revisión, análisis, evaluación de riesgos y procesos encomendados a los auditores de T.I. (Tecnologías de Información), según la normativa aplicable y vigilando que cumplan con altos estándares de calidad, con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

REQUISITOS

OBLIGATORIOS

- Licenciatura universitaria o grado superior (*) en las carreras de Ingeniería de Sistemas, Sistemas de Información, Administración de Tecnologías de Información o carrera afín a la informática

(). En caso de contar con un grado superior, la carrera base de bachillerato o licenciatura debe ser en las mismas carreras afines antes mencionadas.*

- Incorporado al colegio profesional respectivo en el grado correspondiente y al día con sus obligaciones de colegiatura.
- Mínimo 60 meses de experiencia en labores afines al cargo (auditoría, tecnología, riesgo u otro), con conocimiento en las áreas de negocio y las áreas funcionales del INS.

REQUISITOS

DESEABLES

- 24 meses de experiencia en supervisión de personal.
- Maestría o posgrados en carreras relacionadas con Arquitectura Empresarial y Transformación Digital, Ciberseguridad, Analista de Datos, Gobierno y

Gestión de T.I., Tecnología de Datos y Administración de Proyectos, Ciencias de la Computación, y Tecnologías de Información.

- Contar con la acreditación profesional CISA.
- Contar con alguna de las siguientes acreditaciones profesionales: CIA, CISM, CRMA, CRISC, CFE, ITIL, COBIT 5, COBIT 2019, y cualquier otra relacionada con gobernanza de TI, seguridad de TI y ciberseguridad, incluidas las Normas ISO vinculadas con la Tecnologías de Información, previa validación de la Dirección de Capital Humano.
- Habilidades de redacción de informes de auditoría.
- Desarrollo de software en cascada, orientado a objetos y metodologías ágiles (Scrum)
- Lenguaje de consulta de datos SQL (Structured Query Language).
- Conocimiento en el uso de software generalizado de auditoría (IDEA / ACL).
- Seguridad Informática y ciberseguridad.
- Conocimientos en Bases de Datos.
- Conocimiento intermedio de inglés técnico, para la lectura de información.
- Licencia de conducir B1 al día.

CONOCIMIENTOS GENERALES

GESTIÓN

- 
- Manejo de soluciones colaborativas y de ofimática.
 - Conocimientos en los sistemas propios de la gestión.
 - Ley N°8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
 - Ley N°6227, Ley General de la Administración Pública.
 - Ley N°8292, Ley General de Control Interno.

SEGUROS

- 
- Seguros y Reaseguros
 - Ley N°8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
 - Ley N°8956, Ley Reguladora del Contrato de Seguros.

LEGISLACIÓN

- 
- Ley N°9986, Contratación Pública y su reglamento.
 - Ley N° 7472, Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.
 - Ley N°8422, contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
 - Ley N°7786, sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
 - Ley N°9699, sobre responsabilidad de las personas jurídicas. sobre cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos y su Reglamento. Decreto N° 42399-MEIC-MJP.

COMPETENCIAS

Este puesto exige un nivel 2 de desarrollo en:

CARDINALES	Orientación al cliente	2
	Orientación a resultados	2
	Contribución	2
	Agilidad	2
ESPECÍFICAS	Dirección de personal	2
	Gestión de la operación	2
	Desarrollo de otros	2

RESPONSABILIDADES

ESPECÍFICAS

- Supervisar al equipo de profesionales en auditoría de TI y entregar resultados oportunos y con valor agregado para la Administración Superior, el Comité de Auditoría Corporativo (CAC) y la Junta Directiva, con respecto a la efectividad del diseño y la operación de los controles de TI.
- Orientar y supervisar con la experticia requerida y en coordinación con la jefatura, las labores de revisión que realizan los colaboradores a su cargo, a fin de cumplir con los objetivos establecidos y asegurar una cobertura apropiada de los requerimientos regulatorios de TI.
- Establecer los objetivos, metas y planes de acción del proceso a su cargo, así como las estrategias para su cumplimiento, alineados a los objetivos estratégicos organizacionales.
- Vigilar la preparación oportuna y con altos estándares de calidad de los informes correspondientes a las auditorías de TI realizadas, para presentar a la Administración o alguna otra dependencia según corresponda, con el fin de mantenerlos informados de los hallazgos y recomendaciones respectivos; así como del plan de trabajo correspondiente.
- Asesorar y apoyar con contribuciones a sus superiores, personal a cargo y demás compañeros de la Auditoría, en temas de administración del riesgo tecnológico, control, dirección, gobernanza y gestión de tecnología de

información, según lo establecido en la normativa aplicable y las sanas prácticas en la materia que estén vigentes y cualquier otra regulación que impacte la tecnología de la información en el INS.

- Evaluar periódicamente los resultados de su gestión y rendir cuentas por su desempeño y el de los recursos bajo su supervisión, para asegurar una gestión eficiente de los costos operativos de los estudios asignados, así como; trabajar en equipo con los colegas en pro de la efectividad de la función de Auditoría de Tecnologías de Información.
- Apoyar a la jefatura en la elaboración y control del Plan Anual de Trabajo y el Plan Anual Operativo y del Presupuesto de manera ágil, con el propósito de asegurar el desarrollo adecuado de las operaciones de la Auditoría de Tecnología de Información.
- Desarrollar un entendimiento sólido de los procesos de TI y del negocio, así como de las tecnologías relacionadas y servicios en el INS.
- Apoyar a la jefatura en el proceso de reclutamiento y selección de personal de sus procesos a cargo.
- Garantizar que el equipo a cargo se desempeñe con una alta calidad en todos los aspectos del proceso de auditoría de TI, a fin de validar el cumplimiento de los estándares profesionales para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público.
- Contribuir a que el negocio, la Dirección de Tecnologías de Información y áreas operativas obtengan una comprensión efectiva del alcance y resultados obtenidos de la auditoría de TI; al mismo tiempo que comparte mejores prácticas.
- Mantenerse al tanto de las nuevas leyes, regulaciones, productos y servicios; y tecnologías en el INS, para evaluar su impacto en los riesgos y controles de la organización.
- Apoyar a la jefatura en la ejecución de procesos de contratación administrativa, según las normas, reglamentos y procedimientos establecidos en la Ley de Contratación Administrativa, con el fin de lograr la mayor calidad, eficiencia y eficacia en las actividades.
- Definir, diseñar e implementar los controles de los procesos a su cargo, de manera que todas las gestiones se encuentren claramente documentadas, a fin de asegurar la confiabilidad de la información.
- Guardar absoluta discreción en cuanto a la información contenida en los informes de auditoría, esta no debe ser revelada a terceros que no tienen

relación directa con el tema; su incumplimiento podría implicar sanciones administrativas, civiles o penales, según la legislación y normativa aplicable.

RESPONSABILIDADES

GENERALES

- Conocer y cumplir -de forma estricta- con la normativa aplicable en la realización de sus tareas y reportar a los superiores cualquier tipo de incumplimiento; así como, gestionar el riesgo de cumplimiento asociado a su puesto de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación relacionadas con cumplimiento normativo en general, así como en todas aquellas de interés organizacional que se planifiquen.
- Velar por la creación, actualización y el cumplimiento de procedimientos, manuales, formularios, metas, indicadores de gestión y productividad, entre otros; de sus procesos a cargo.
- Planificar, promover y evaluar el desarrollo y crecimiento del personal a su cargo, con el fin de asegurarle el conocimiento técnico y desarrollo competencial requeridos.
- Analizar y determinar los aspectos (técnicos, financieros, operativos, estratégicos, informáticos, entre otros), que pueden afectar su área a cargo, a fin de desarrollar planes de mitigación de los riesgos.
- Ejercer las demás funciones y facultades afines al puesto -en tiempo y forma- que le correspondan, de conformidad con la ley, las políticas, los reglamentos, códigos, programas, disposiciones, manuales y demás normativa aplicable.

() Según los Lineamientos de Atracción y Promoción de la Dirección de Capital Humano.*

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación					
Versión :	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Descripción del cambio:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1	YDC/PCA	DMZ/ICH	Gerencia General		G-05077-2020 (18.12.2020)
2	PCA	MPB/ICH	AAA		Mediante Memorándum del 11.06.2021
3	PCA	ICH	AAA		Mediante Memorándum del 08.07.2021
4	MPB	ICH	Gerencia		G-03129-2021 (15.07.2021)

5	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 29.03.2022
6	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 27.09.2022
7	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 17.05.2023
8	VHM	MCG	GG	Actualización de competencias y formato	G-01458-2024 (25.04.2024)
9	KAR	MCG	TVS	Incorporación de categoría de salario integral	Mediante memorándum (23.07.2024)